

Buena Práctica de Evaluación de Riesgos Laborales



Tríptico Evaluación Riesgos Psicosociales

Noviembre 2021

#### Descripción de la tarea

Dada la necesidad de llevar a cabo la Evaluación de Riesgos Psicosociales en los diferentes centros del SAS, se plantea la forma de trasladar la información necesaria para su correcta realización a los profesionales y Mandos Intermedios.

#### Solución adoptada

Se confecciona un tríptico informativo dirigido a los profesionales y Mandos Intermedios para que puedan realizar correctamente las encuestas necesarias para la elaboración de los informes de Evaluación de Riesgos Psicosociales.

Este tríptico se encuentra disponible en la Intranet del ASNC y puede ser consultado de forma continua por los profesionales y Mandos Intermedios.

#### Resultados o consecuencias de la implantación de la Buena Práctica

La disponibilidad de tríptico facilita la solicitud de participación en la Evaluación de Riesgos Psicosociales por parte de los Mandos Intermedios, evitando también muchas de las dudas que pueden surgir en los componentes de las Unidades que participan en la evaluación.

#### Estado en el que se encuentra la Buena práctica

Implementada y con carácter permanente.

Autoría: Javier Rodríguez Muñoz y Ángel Caballero López  
ASNC

## ¿Qué tenemos que hacer?

Recibiremos un correo de nuestro Mando Intermedio con un enlace donde acceder para completar la encuesta (para facilitar la recogida de información, se ha puesto a nuestra disposición el software LimeSurvey).

Simplemente tenemos que contestar las preguntas que nos van apareciendo. Tardaremos alrededor de 30 minutos y es muy importante que no dejemos ninguna pregunta sin contestar.

La aplicación informática generará un código que será el que se introducirá en F-PSICO para el posterior tratamiento de los datos y generación de los informes correspondientes.

En todo momento el sistema garantiza la confidencialidad de los datos obtenidos. Así mismo, queda asegurado que estos datos serán tratados de forma ética y conforme a la legalidad vigente.

En caso de que algún profesional prefiera realizar la encuesta en formato papel, su Mando Intermedio se lo entregará dentro de un sobre. Una vez cumplimentado, lo volverán a introducir en el mismo sobre, lo cerrarán y lo remitirán a la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales indicando únicamente a qué UGC o Servicio pertenece, de manera que quedará preservado el anonimato.

Estas encuestas son anónimas y lo que se pretende es tener una visión de conjunto, por lo que no se necesitarán identificar las encuestas con datos personales.

Por supuesto que la colaboración en la realización de las encuestas es voluntaria, pero para poder implementar medidas preventivas eficaces, debemos conocer la situación real en cada una de las unidades, por lo que es fundamental la colaboración de todos.



## ¿Cuál será el resultado de nuestra colaboración?

Con los resultados obtenidos de las encuestas enviadas se generarán informes que deberán interpretar los Técnicos de Ergonomía y Psicología Aplicada, proponiendo medidas preventivas que ayuden a hacer desaparecer los riesgos detectados o, al menos, a disminuir su gravedad.

La Unidad de Prevención planificará las medidas que se deriven de los informes generados y hará un seguimiento de las mismas para garantizar que son efectivas.



PARA RESOLVER CUALQUIER DUDA PREGUNTE A SU MANDO INTERMEDIO O A LA UNIDAD DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

*Este tríptico se ha elaborado utilizando la información contenida en las NTP 702 (El proceso de evaluación de los factores psicosociales) y 926 (Factores psicosociales: metodología de evaluación) del INSST, así como en la NCI de la Dirección General de Personal / Subdirección de Prevención de Riesgos Laborales del SAS de fecha 12/11/2021.*



UNIDAD DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES  
ÁREA SANITARIA NORTE DE CÓRDOBA

Ubicación de la Unidad de Prevención:  
Planta Semisótano Edificio de Consultas Externas (Hospital)

Teléfonos:  
697953298 (corp. 753298)  
670945653 (corp. 745653)  
Correo:  
franciscoj.rodriguez.munoz.sspa@juntadeandalucia.es  
angel.caballero.sspa@juntadeandalucia.es

Junta de Andalucía  
Consejería de Salud y Familias  
SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

UNIDAD DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES  
ÁREA SANITARIA NORTE DE CÓRDOBA

# EVALUACIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES

GUÍA PARA  
PROFESIONALES